

Document downloaded from the institutional repository of the University of Alcalá: <http://dspace.uah.es/>

This is a postprint version of the following published document:

Miguel Sánchez, M. de y Llorente Zurdo, M. P. (2013) "La Bienal Española de Arquitectura y la vivienda social". En: Azorín, V., Cassinello, P., Casinello, N., Sorlí, A., eds. *Jornadas Internacionales de Investigación en Construcción: vivienda: pasado, presente y futuro*. Madrid: Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

Universidad
de Alcalá

(Article begins on next page)



This work is licensed under a
Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives
4.0 International License.

LA BIENAL ESPAÑOLA DE ARQUITECTURA Y LA VIVIENDA SOCIAL

De Miguel Sánchez, M.*, Llorente Zurdo, P.

Universidad de Alcalá, Departamento de Arquitectura, Alcalá de Henares, Madrid

Este artículo estudia la evolución reciente de la vivienda social en el panorama arquitectónico español. Para ello utilizaremos la selección de viviendas premiadas por la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo. Premio establecido por el entonces Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en 1991, y que recoge las mejores obras, según un grupo de expertos de reconocido prestigio.

Sambricio (2003) destaca cómo en la España de principios de los años 20, la incipiente vivienda obrera se convirtió en la auténtica punta de lanza de la vanguardia arquitectónica. La modernidad de aquellos proyectos de viviendas radicó en tres aspectos; la conciencia social de los arquitectos que los desarrollaron, la racionalidad constructiva, asociada con la estandarización y normalización y la propuesta de tipificación de sus plantas. A estas razones añadiremos una cuarta, surgida del ámbito elegido, la flexibilidad, la capacidad de la vivienda para adaptar su estructura funcional a las cambiantes necesidades de sus usuarios actuales.

Palabras Clave: Bienal, racionalidad constructiva, tipología, flexibilidad

ABSTRACT TITLE

This article focuses on recent developments in social housing on the architectural scene in Spain. We will use the group of residential buildings selected and awarded by the Spanish Architecture and Urbanism Biennial. This award, established by the Ministry of Public Works and Transport in 1991, has collected the best works in national architecture, according to a group of renowned experts.

Carlos Sambricio (2003) highlights that in Spain at the beginning of the 20s, social housing became the real spearhead of modern architecture. The modernity of those projects was pointed to three main aspects, first the social consciousness of the architects, second the constructive rationality, associated with the standardization and normalization, and finally the housing typology. It could be added a fourth aspect in contemporary architecture, flexibility, the ability to adapt housing to changing needs of the current users.

Key words: Biennial, constructive rationality, typology, flexibility

De las más de trescientas obras premiadas por la Bienal, cuarenta son edificios de vivienda colectiva. En su mayoría vivienda protegida, económica, con estándares de calidad media y de clara racionalidad tipológica. Este trabajo forma parte de una tesis doctoral desarrollada por uno de los firmantes que versa sobre el citado premio y muestra que en contraste con obras más vistosas la vivienda y dentro de ésta la vivienda con fines sociales, representa aquellos proyectos arquitectónicos en los que la promoción pública adquiere un mayor compromiso con la sociedad que la sostiene. Aunque estos proyectos no siempre se ajustan adecuadamente a las necesidades de sus futuros usuarios, y precisamente por esto, aquí prestamos atención a aquellos que ponen un mayor esfuerzo en comprender la evolución de la sociedad que le es contemporánea, condicionada por la igualdad y la diversidad como límites de la práctica responsable de una arquitectura socialmente intencionada.

En la España de principios de los años 20, frente a la diletante arquitectura burguesa, a menudo de aspecto historicista, y en algunos casos imitando la imagen de la vanguardia maquinista, la vivienda obrera se convirtió en verdadera impulsora de la modernidad arquitectónica. Muchas de esas viviendas construidas al amparo de la Leyes de Casa Baratas (1911 y 1921) constituyen un rico aunque injustamente olvidado episodio de la historia de la vivienda en España. Su modernidad radicó en la conciencia de los arquitectos que lo estaban desarrollando de la importancia de lo que estaban haciendo, en la aplicación de esquemas de normalización y estandarización y en la propuesta de tipificación de sus plantas (Sambricio 2003).

La vivienda social en España a lo largo del último siglo ha vivido circunstancias marcadas por dificultades políticas y sociales que han impedido la continuidad de un discurso coherente en torno a su construcción. Aunque razones técnicas y económicas permiten hablar de la existencia de un desarrollo tipológico y constructivo innegable, el sentido social de la vivienda sólo se sostiene desde la integración en el proceso de desarrollo de los futuros usuarios de las mismas. Ésta historia se ha visto condicionada por dos cuestiones básicas, quién tiene acceso a las viviendas, y cuál ha de ser su modelo tanto a nivel urbano como edificatorio, sea tanto la racionalización de los ámbitos urbanos como de los tipológicos que deben atender la doble demanda, la del mercado inmobiliario y la de las necesidades sociales.

Pero la modernidad arquitectónica también tiene aspectos formales que son difícilmente soslayables. El racionalismo es el término más próximo a la configuración de las viviendas colectivas del primer tercio del

siglo XX. Por ello el juzgar los edificios, en cuanto tales obras de arquitectura, nos conduce a observar que los principios del racionalismo en el campo de la vivienda social en España, en esa época, fueron bastante superficiales en la mayoría de los casos (Cortés 2003).

Carlos Sambricio (2003) planteaba por tanto tres aspectos radicales de la modernidad en el carácter de la vivienda social; la conciencia social, la racionalidad constructiva, asociada a la estandarización, y normalización y el discurso tipológico, más cercano al desarrollo disciplinar. A estas razones añadimos en este estudio una cuarta, la flexibilidad, la capacidad de la vivienda para adaptar su estructura funcional a la velocidad de cambio y evoluciones de los grupos sociales contemporáneos.

Los requerimientos espaciales de una vivienda cada vez es más difícil universalizarlos. Sin conocer al usuario de una vivienda, cada vez es más fácil errar si consideramos que un tipo convencional de tres dormitorios es la solución. Aún más errónea es la creencia de que éste sea para toda la vida; las necesidades pueden ser otras y, lo más importante, son cambiantes (Martínez, Matos 2003)

Dentro del panorama ofrecido por la Bienal este estudio acota el ámbito a algunos edificios de viviendas que, reuniendo los requisitos de conciencia social, voluntaria contemporaneidad y capacidad de para adaptarse a los cambios, evitan la aplicación directa de tipos de edificios de vivienda al uso, proponiendo interesantes variaciones, combinando con naturalidad tanto tipología moderna como tradicional.

Como punto de partida recurrimos a las 22 viviendas sociales en El Rastro, Madrid (2010), obra de Mónica Alberola, Luis Díaz-Mauriño y Consuelo Martorell, (Fig. 1), la intervención en el corazón de la ciudad pone en juego un gran número de condiciones a las que dar respuesta. La estrategia propuesta va dirigida principalmente a la creación de áreas intermedias entre lo público y lo privado, espacios de relación para los usuarios del edificio y de éstos con la ciudad, dotando de sentido a la construcción residencial (Figs. 2 y 3). En este caso se toma un tipo edificatorio tradicional de vivienda, el de la corrala, durante mucho tiempo denostado, aunque ahora protegido. Éste se configura alrededor de un patio central al que dan las galerías de acceso a las viviendas. El paisaje interior característico de estos edificios en vías de desaparición es el de los balcones corridos, ocupados por el trasiego de vecinos que salen o acceden a las casas y que se mezclan con la presencia de los que se asoman a las ventanas, que también se abren a las galerías. Éstas funcionan como calles interiores permitiendo una relación directa con las estancias domésticas.

La manzana donde se ubica la parcela ha perdido las corralas existentes en el pasado. Los patios de vecindad, lugares de intensa relación social, han sido sustituidos por estrictos patios de luces, funcionales pero desvitalizados. Algo parecido ha ocurrido con las fachadas: los balcones tradicionales que las “ensanchaban” con unos espacios a medias entre el interior y el exterior se han remplazado por simples ventanas. La superación de este empobrecimiento espacial y funcional de la edificación ha sido el objetivo del proyecto. (Alberola, Díaz-Mauriño & Martorell 2011).

El interior del edificio adopta la imagen del balcón corrido, habitado a distintas alturas, no utiliza el prisma liso de luz y ventilación que se produce en los higiénicos patios vecinales al uso. La estructura y la cerrajería interior, en color claro, matizan la materialidad de la corrala, transformándola en un espacio pulcro y luminoso, marcado por el diseño lineal de persianas de lamas finas y barandillas de redondo liso (Fig. 4). Las áreas dedicadas a la reunión de vecinos se distinguen por la instalación de luminarias de tipo globo esférico, también blancas. Se evita, que las viviendas abran ventanas a las galerías, alejándose así de la relación directa circulación-vivienda que sí se encontraba en las referidas corralas, y que hemos comparado con el carácter de ventanas a nivel de calle.

En contraste con el patio, la fachada hacia la plaza se plantea como una doble piel, la interior, casi totalmente acristalada, mientras la exterior se cubre con unas persianas de librillo que llenan el plano. El movimiento de éstas provoca diferentes configuraciones del alzado. En la posición cerrada el balcón aparece como un plano liso, ordenado por el despiece de la cerrajería y el ritmo de las lamas horizontales, mientras en la posición abierta la persiana sobresale como una banderola de la fachada, creando una direccionalidad firme en perpendicular a su plano y proyectando el interior de la vivienda hacia la plaza. Entre una piel y otra apenas hay unos centímetros de distancia que hacen referencia a los balcones tradicionales pero con una mínima dimensión.

Este proyecto persigue una reinterpretación no mimética de una tipología local, procurando asimilar las virtudes de la vivienda tradicional como son la relación entre vecinos y la proyección del espacio doméstico hacia el espacio público. Pero respecto de aquella se reserva el no perder la privacidad del espacio interior de la vivienda, condición notable en los requisitos del usuario contemporáneo. Hacia el patio evitando la apertura de ventanas directamente a las galerías de acceso y en la plaza confiando en una compleja piel de cerramiento exterior.



Fig. 1. Mónica Alberola, Luis Díaz-Mauriño y Consuelo Martorell. 22 viviendas sociales para jóvenes en El Rastro, Madrid. Fotografía de fachada a plaza del General Vara del Rey.

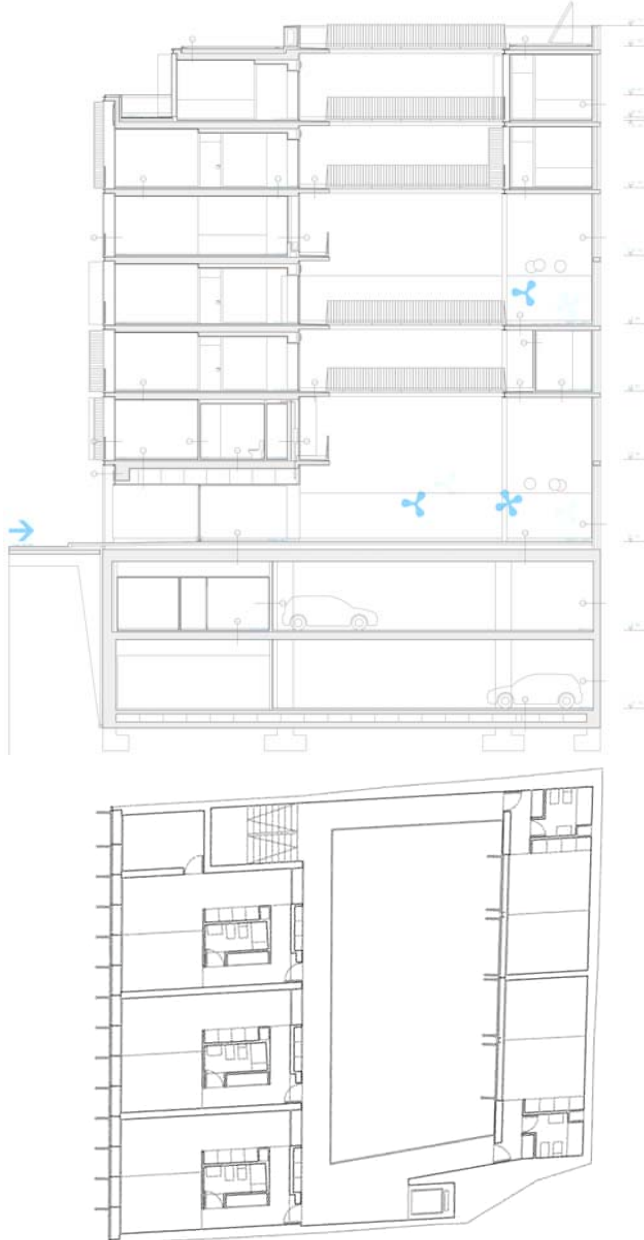


Fig. 2. Sección y planta tipo.

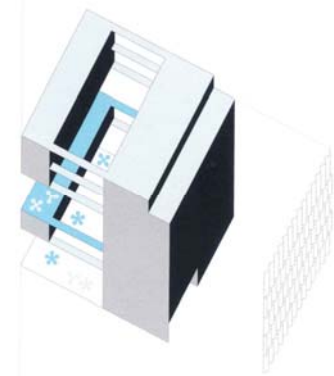


Fig. 3. Axonometría.

Fig. 4. 22 viviendas en El Rastro
Vista del patio interior.



En una línea similar a la anterior se encuentran las 27 viviendas de protección oficial para jóvenes en la calle Sant Adrià de Barcelona (2007). Realizadas por Emiliano López y Mónica Rivera, ponen un énfasis especial en el ensanchamiento de los espacios de relación entre el interior y el exterior. Hacia la calle, la terraza cerrada o galería, tradicional en Barcelona, funciona como un “captador solar pasivo en el invierno” (López, Rivera 2009), se encaja entre dos acristalamientos, jugando con la ventilación y el soleamiento. Un cerramiento estanco pero completamente plegable separa el salón de la terraza mientras un cerramiento muy ventilado pero apenas móvil cierra ésta hacia el exterior. El resultado es una cámara de amortiguación tanto del calor en verano como el frío en invierno aplicando un principio tradicional pro medio de un diseño actual.

Pero tal vez la propuesta más radical sea la que se produce en el acceso a las viviendas, la creación de un espacio intermedio entre corredor y terraza, un continuo abierto al paso pero con grados de privacidad creciente (Fig. 5). Los elementos de cerramiento pesado se retrasan ensanchando el paso y en el vacío que dejan se utilizan paneles ligeros y módulos de chapa que forman unos recintos ocupados por los tendederos. Éstos son los límites de unos entrantes que sirven para dar acceso a cada vivienda y a la vez como terraza anterior a la misma, un lugar para comer al aire libre sin barreras de separación con otros vecinos. Su uso es particular pero en total continuidad con el corredor de paso (Fig. 6).

La ocupación cívica del espacio compartido y la diferenciación de usos intermedios entre lo público y lo privado, o mejor en este caso entre lo común y lo particular abren la posibilidad de entender el espacio doméstico como una célula no estanca, sino envuelta en un gradiente de aislamiento a la vez que de conexión con el exterior, que permita al individuo establecer distintas relaciones entre el concepto de calle, no necesariamente pública, y su habitación o reducto privado. Es interesante subrayar la posibilidad que este proyecto propone de reconfigurar la manzana urbana, tradicional, con este tipo de planteamiento mixto, en torno a ese gradiente o colchón que se interpone entre la unidad individual y el espacio colectivo.

En este sentido de acercamiento e interconexión de lo individual y lo colectivo observamos el edificio de equipamientos situado en el cruce de las calles Londres y Villaroel, en Barcelona (2006), obra de Jaime Coll y Judith Leclerc. Éste lleva en su programa la combinación de diferentes usos que se hacen compatibles gracias a que sus tiempos de actividad se pueden alternar a lo largo del día, principalmente viviendas para jóvenes y centro escolar. Éste último además utiliza el jardín de la manzana barcelonesa en la que se inserta como patio de colegio (Fig. 8).

Nos propusimos recuperar una tipología apenas experimentada en el Ensanche, el bloque “Mediterráneo” de Antonio Bonet, un híbrido que no buscaba tanto romper con las reglas de Cerdá, sino de explorar el verdadero potencial de aquellas ordenanzas que nunca fueron aprobadas (Coll, Leclerc 2007).

El centro escolar no se trata como un núcleo enclaustrado al uso. Toma parte de la ciudad, retrasa el recinto y se apropia del plano a cota de calle para dar cabida a la afluencia de estudiantes y padres (Fig. 8). Por otro lado participa del espacio libre de construcción que permanece en el interior de la manzana animándolo con su vitalidad. Junto al edificio diurno se propone un bloque de viviendas, elevadas del suelo para liberar el plano antes mencionado. Se trata de viviendas de unos 45 m², para jóvenes en régimen de alquiler. Se evita conscientemente el proceso habitual de partir de viviendas de VPO convencionales, modelos residenciales en torno a los 70 m² con tres dormitorios, para después comprimirlas o reducir las. Al contrario el tipo utilizado está inspirado en unidades mínimas habitables, células para una o dos personas, en torno a los 20 m² sobre las que se plantea un ensanchamiento (Coll, Leclerc 2007).

En efecto, el espacio de habitación único es ampliado desde el tamaño de una célula mínima hasta unas medidas algo más holgadas que permiten una compartimentación más versátil, lo cual hace que los núcleos húmedos, cuyo tamaño se mantiene, resulten visualmente reducidos tanto en la planta (Fig. 9) como en la percepción desde el interior de la vivienda. Además son desplazados a los extremos opuestos de la vivienda y se tratan como aparatos acoplados a una red. Unas puertas correderas apenas presentes en la representación de la planta permiten convertir el espacio previo al aseo, por ejemplo, en una distribución compartimentada, que conecta con la planta de modelos de viviendas más fragmentados.

La apertura hacia el sur coincide con la cara de acceso en la que una pasarela ligera recorre la fachada. Separada una distancia de dos metros de esta, establece la entrada en forma de puente, desligado de la estructura principal, con lo que transmite la sensación de ser espacio de transición y también transformable o incluso colonizable (Figs. 8 y 10). Estas viviendas proponen una cierta personalización en la distribución. Privacidad y transparencia se equilibran por medio de un vacío acotado por paneles de madera que contrastan con el metal del corredor. Un énfasis material que aúna la terraza previa con el umbral de la vivienda.

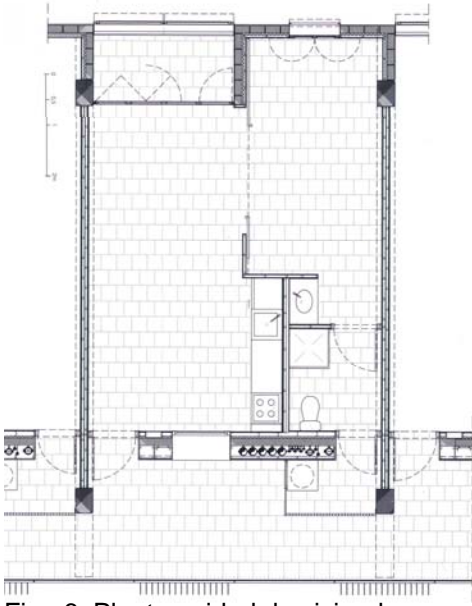


Fig. 6. Planta unidad de vivienda.



Fig. 5. Espacio intermedio corredor-vivienda.

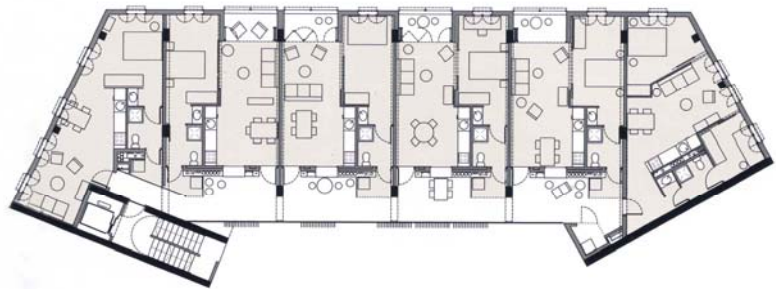


Fig. 7. Emiliano López y Mónica Rivera. 27 viviendas de VPO en calle Sant Adrià, Barcelona. Planta

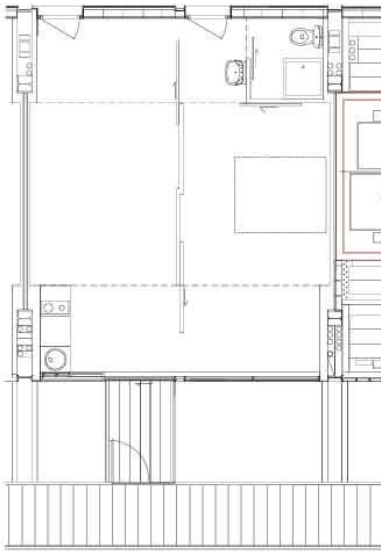
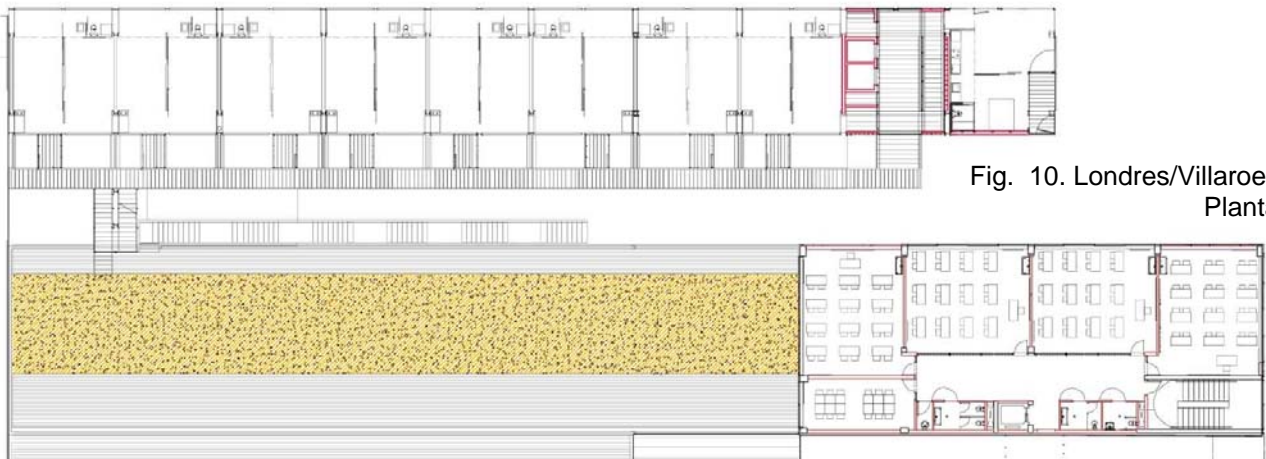


Fig. 9. Londres/Villaroel. Planta ud. de vivienda

Fig. 8. Jaime Coll y Judith leclerc. Edificio de equipamientos en Londres/Villaroel. Barcelona. Fotografía, viviendas a la izquierda, centro escolar a la derecha



Fig. 10. Londres/Villaroel. Planta



En una dirección diferente encontramos un proyecto que transforma el bloque de viviendas desde la reagrupación de sus usos. Los 40 apartamentos tutelados para mayores en Benidorm (2008), de Javier García-Solera poseen once plantas sobre rasante, de las que las siete superiores están dedicadas a viviendas tuteladas para personas mayores, mientras el resto está ocupado por diferentes ámbitos dedicados a la convivencia y los usos comunes (Fig. 11). El espacio de relación adquiere aquí un notable protagonismo que se ve reflejado especialmente en la terraza abierta de la tercera planta. Este vacío actúa como bisagra entre lo común y lo particular. Es una abertura horizontal del edificio que rompe parcialmente los bordes, dando a entender que la superposición de las plantas es una composición por partes de elementos diversos y a la vez unitarios. Es por ello un punto de inflexión que mantiene la idea de torre de viviendas, pero introduce el concepto de jardín en altura que esponja la estructura edificada.

El tipo del edificio de viviendas al que se aproximan los apartamentos de Benidorm es por una parte el de bloque de usos comunes asociados a zonas independientes que se integran en un cuerpo edificado, dentro del movimiento moderno tendría como referencia la Unidad de Habitación de Le Corbusier. Por otro lado, aparece como una torre orientada, bloque en el que todas las viviendas miran en una dirección, y los servicios se sitúan a la espalda junto con las comunicaciones (fig. 12). Esta disposición, frecuente en las zonas costeras se ve subrayada en el sur-este peninsular por la favorable incidencia de la luz solar en la misma dirección, terminando las estancias principales habitualmente en un soleado mirador exterior.

Sin embargo en este caso podemos observar que se evita de forma deliberada la existencia de terrazas individuales, los balcones son sugeridos por unas barandillas inclinadas, produciendo la ilusión de cierta profundidad respecto del plano de fachada pero finalmente se niega la posibilidad de salir llevando esta a los terrenos de las zonas comunes del edificio. Por otro lado los corredores interiores, a diferencia de los ciegos pasillos de la referida Unidad de Habitación, en Benidorm se cierran con pieles traslúcidas que permiten pasar la luz. Se combina aquí la necesidad de dotar al edificio con espacios para actividades comunes diarias de sus vecinos, el aprovechamiento del clima, la orientación y las vistas mediante un jardín elevado en contacto con el exterior, para crear un modelo en el que una serie de espacios de uso especializado son agrupados manteniendo el conjunto bajo una unidad formal. El bloque es unitario pese a la separación de los usos. En su alzado la identidad formal de las partes se impone a la diversidad de los contenidos.

Hay otras formas de utilizar el bloque dentro de la Bienal. La propuesta de las 60 VPP de la EMV en el Ensanche de Carabanchel, Madrid (2006), construidos por Sergio de Miguel García y Cristina López Sala, parte de un esquema de máximos para practicar operaciones de sustracción de volúmenes con el fin de optimizar el soleamiento y las orientaciones sin dejar de cumplir el programa. Los bloques se disponen en dos bandas paralelas, las viviendas replican la misma estrategia. Una banda de servicios pegada al corredor y otra paralela a la primera que se abre al espacio libre de parcela. Los espacios vivideros son agrupados en una sucesión funcional que, como vamos a ver, habla de la voluntad de facilitar la flexibilidad en la configuración, dentro de unos límites, de la vivienda (Fig. 14).

Dimensionamos la estancia central, la nave, que invita naturalmente a la fragmentación que debe existir, y no al revés. Los espacios así dispuestos provocan confortable intimidad, no sólo por su eficaz aislamiento perimetral sino, también, por su capacidad de personalización. La temporalidad de las viviendas, su capacidad de transformación en el tiempo, queda así facilitada (De Miguel, López 2007).

Las estancias de servicio, aseos, cocina, lavadero y la entrada a la vivienda, forman un frente de cuartos alineados y separados del resto de las estancias por un muro del mismo grosor que el muro de cerramiento exterior. Funcionan como un colchón de aislamiento, tanto térmico como acústico, de la vivienda respecto al corredor de acceso. Las pasarelas o galerías discurren en buena parte de su longitud abiertas al aire libre (Fig. 13), de modo que permiten la ventilación directa de los citados cuartos al exterior. Existe un precedente dentro de la propia Bienal de este tipo de vivienda en las Viviendas en Valdebernardo norte de Carmen Bravo y Jaime Martínez (1997). También se sitúan los espacios de servicio en una banda junto al pasillo, pero la ventilación de éstos no es directa al exterior y la crujía de los cuartos vivideros es más estrecha.

La radical separación de las zonas de servicio y la envolvente del edificio de aquellas estancias que albergan las actividades vivideras principales invitan a ver la arquitectura residencial como una suma de células concéntricas, de cáscara ancha y protectora. El núcleo vividero, abrigado, tendría por contraste con la dura cáscara un carácter más leve, sus compartimentaciones interiores serían de permanencia más limitada. A su vez el volumen general se fragmenta apoyado en la fortaleza de la unidad individual. Los bloques sufren una mayor descomposición en el centro de la parcela, de modo que el espacio exterior, reflejo de esa renuncia a la edificación, se transforma en jardín interior, protegido de la ciudad en un triple esquema concéntrico, de vivienda, parcela y calle.

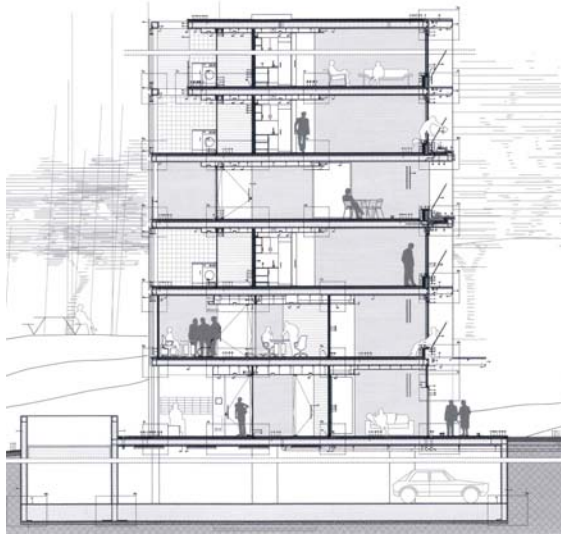
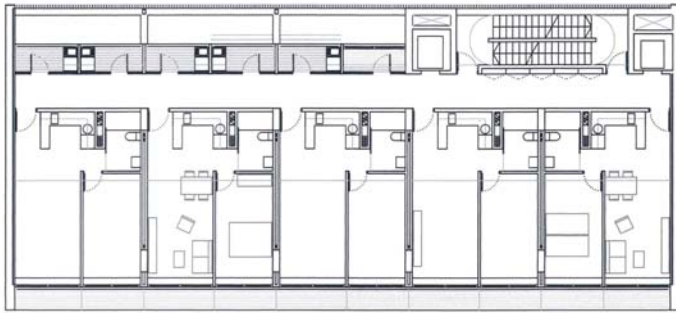


Fig. 12. Apartamentos en Benidorm.
Planta tipo y Sección



Fig. 11. Javier García-Solera. 40
Apartamentos para mayores en
Benidorm. Fotografía



Fig. 13. Viviendas en Carabanchel.
Croquis del espacio entre bloques

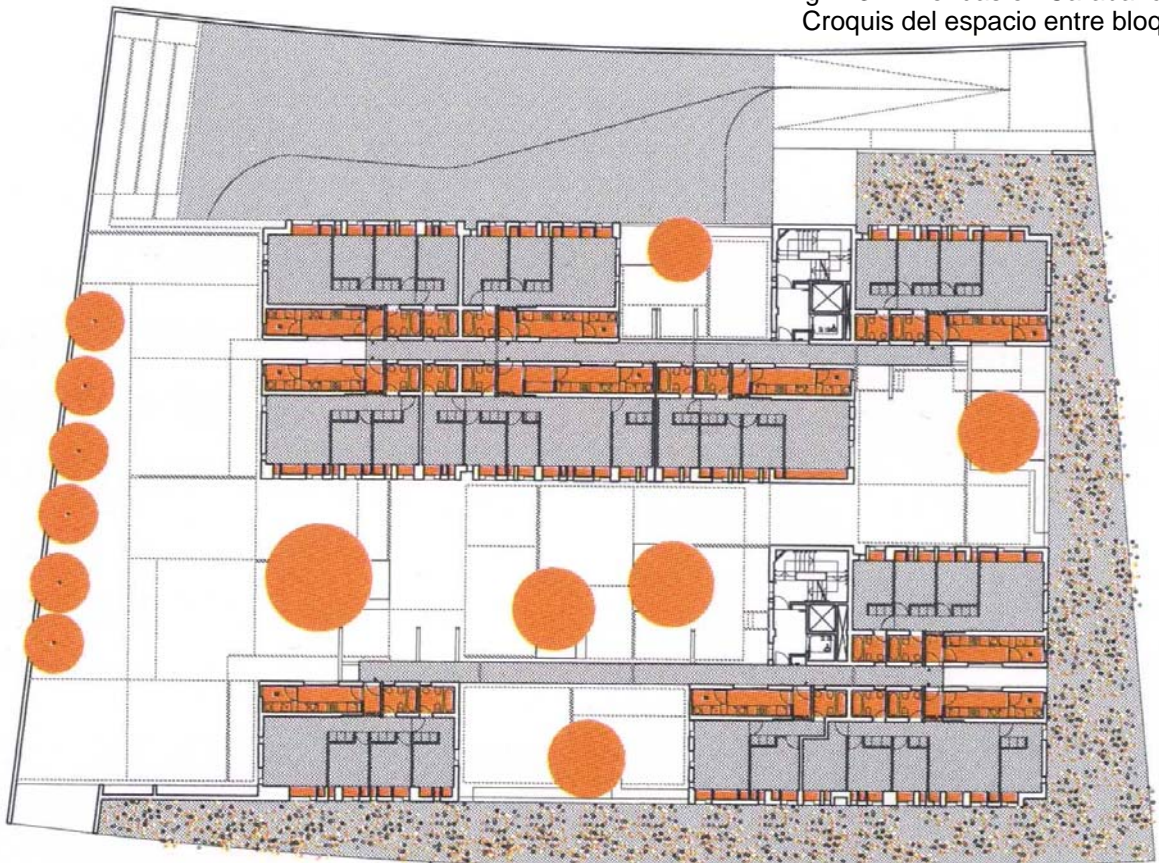


Fig. 14. Sergio de Miguel y Cristina López. 60VPP en Carabanchel. Planta tipo

Por último nos ocupamos de viviendas adosadas. Promociones de vivienda social en las que la relación con el terreno es más directa. A cada unidad le corresponde la posesión exclusiva de la parte del suelo que ocupa. En el entorno rural la unión entre la tierra y la casa provoca una radical forma de entender tanto la relación entre lo público y lo privado como las posibilidades de introducir la deseada flexibilidad en su configuración.

En el caso de las 20 viviendas autoconstruidas en Lantejuela, Sevilla (1998), de Blanca Sánchez Lara se proyecta una vivienda mínima adosada, construida en dos alturas (Fig. 15). La planta se compone con dos rectángulos desplazados entre sí, uno de ellos se retrasa respecto de la calle dando lugar a un patio de entrada guardado por una tapia baja. La escalera se dobla en paralelo a la fachada de la calle y en perpendicular a la dirección de circulación (Fig. 16). Este rasgo caracteriza la distribución, reduciendo los recorridos, reforzando el eje de entrada y abriendo la posibilidad de ampliación de la vivienda (Sánchez 2001). Toda la construcción es blanca, repetitiva y ocupa la manzana completa, por otro lado los volúmenes se escalonan, tanto en horizontal como en vertical. El resultado es una gran continuidad en el conjunto, cuya fachada alterna los cuerpos en luz y sombra, a la vez que se produce una cierta renuncia al evitar la contundencia de los prismas puros.

Aunque la memoria incluye entre las intenciones de proyecto la posibilidad de ampliar la vivienda, ésta no encaja con la composición precisa de cuartos en torno a un tan reducido espacio de distribución. Tan solo la cubierta del salón de una sola altura, permitiría tal ampliación sin producir un desequilibrio en la planta, aunque influiría negativamente en la volumetría general. Tampoco se procura la flexibilidad de la distribución, tanto la envolvente como las particiones tienen una definición precisa que no deja lugar a modificaciones por parte de los usuarios.

Las 25 viviendas en régimen de autoconstrucción en el poblado de Doña Blanca (2002), de Ramón Picó y Javier López se levantan sobre un núcleo construido en los años sesenta por el Instituto Nacional de Colonización. El proyecto hace clara referencia a la arquitectura de aquellas promociones para colonos agrícolas. Poblados como los de Vegaviana en Cáceres, Villalba de Calatrava en Ciudad Real o Las Marinas en Almería a cargo de José Luis Fernández del Amo, proponían casas de clara vocación funcional, para familias de agricultores y jornaleros, ligadas a las tareas del campo y por ello inspiradas en tipos de arquitectura rural, pero transformada siguiendo los criterios higienistas y ergonómicos de la arquitectura moderna. Una arquitectura blanca, pura, sin adornos, precursora del cubismo (García Mercadal 1980).

Doña Blanca, al igual que el referido poblado de Las Marinas, presenta cajas de cubierta plana, cubos blancos con huecos que responden a las necesidades interiores sin renunciar a un juego abstracto de rectángulos con preferencia por la asimetría (Fig. 17). A esto se añade un interesante mecanismo de articulación, un muro que se introduce en la casa separando el salón del dormitorio y que se prolonga fuera en dirección a la vivienda próxima, pero que no llega a tocarla debido a que un portón abre el paso hacia la parcela tras la casa (Fig. 18). El muro además de dar continuidad interior-exterior produce un pequeño jardín entre casa y casa, a medio camino entre lo público y lo privado pues no está vallado respecto de la calle y al retranquearse de la alineación principal crea unos remansos a los que miran las ventanas de los salones. La escalera se coloca plegada en un lateral y participa de un espacio único que incorpora la entrada y el salón. La posibilidad de crecer de la vivienda se limita de antemano pues el propio cubo de la envolvente deja una zona no cubierta en planta primera que puede ser fácilmente ocupada en el futuro.

Sumado al interés de los tipos utilizados en estas promociones observamos que ambas presentan la característica de estar realizados en régimen de autoconstrucción o prestación de mano de obra por parte de los futuros propietarios. En los Poblados Dirigidos de Madrid de los años cincuenta también se utilizó la autoconstrucción, para concluir que “el sistema de ‘prestación’ es incompatible con el progreso tecnológico del país” (Guillem 2013. p. 658), ya que los procesos de prefabricación e industrialización que harían viables en tiempo y coste las viviendas no se pueden aplicar.

Hemos realizado un acercamiento a la vivienda social a través de la selección que la Bienal Española nos ofrece. Pese a su innegable interés social la arquitectura residencial, como disciplina, ha heredado problemas endémicos de la construcción de viviendas en España. En el terreno constructivo la deseada estandarización sigue siendo un fin lejano que choca con la barrera de la falta de desarrollo de la industrialización del sector. La envolvente de los edificios se enriquece con propuestas de paneles prefabricados y celosías metálicas, reduciendo el uso del ladrillo visto, hasta hace poco tiempo un recurso frecuente en la construcción de vivienda colectiva, pero en general responden a un esfuerzo en solitario de producción de elementos de difícil aplicación fuera del ámbito concreto en que se han desarrollado. Los sistemas constructivos, que conducen a la estandarización, basada en unas premisas principalmente económicas, a menudo se encuentran con dificultades del sistema productivo y normativo que bloquean su desarrollo.



Fig. 15. Blanca Sánchez Lara. 20 Viviendas Autoconstruidas en Lantejuela, Sevilla. Fotografía

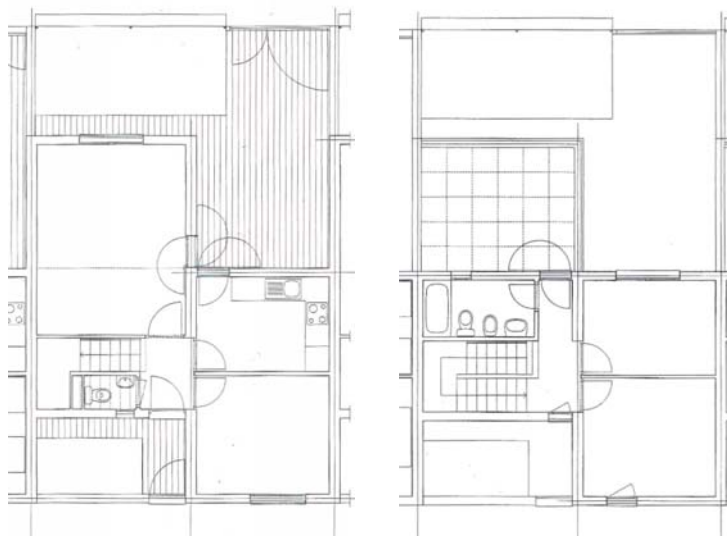


Fig. 16. Blanca Sánchez Lara. 20 Viviendas autoconstruidas en Lantejuela, Sevilla. Plantas baja y primera

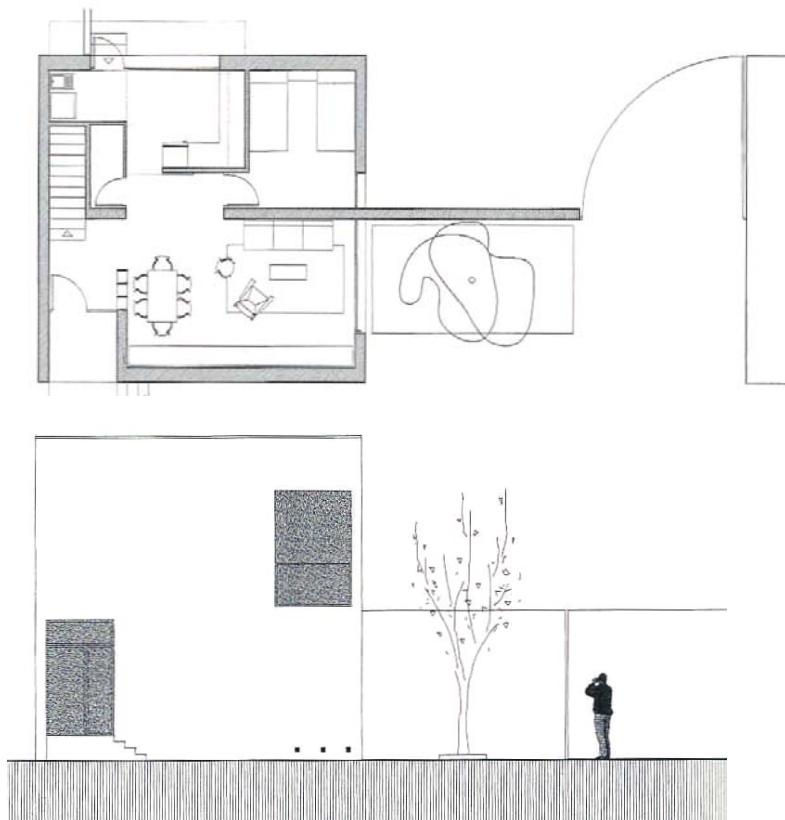


Fig. 17. Viviendas en Doña Blanca. Fotografía



Fig. 18. Ramón Picó y Javier López. 25 Viviendas en régimen de autoconstrucción en Doña Blanca, Cádiz. Planta y alzado

No sólo el problema constructivo destaca en estos casos, la personalización a la que se dice dejar la puerta abierta es de dudosa eficacia ya que se plantea a menudo sobre proyectos de características muy rígidas sobre los que cualquier modificación asegura un empeoramiento del conjunto. Constatamos que la flexibilidad, que la arquitectura de oficinas y comercial han conseguido, sigue sin llegar a la vivienda. Las casas, en nuestro país, siguen teniendo mucho peso, una gran inercia en sus elementos y en sus relaciones con la ciudad y el territorio, que frenan la adaptación a los cambios sociológicos, cada vez más frecuentes en la sociedad actual.

Si atendemos a los tipos utilizados, comprobamos en efecto que los casos más interesantes surgen de la interpretación y combinación de tipologías moderna y tradicional. El aspecto más destacado en ese sentido es la potenciación del espacio de relación entre los usuarios. Bien a través de mecanismos de apertura y conexión de las viviendas hacia las zonas comunes, o incluso de forma más interesante con la aparición de un gradiente de control de la privacidad, un espacio colchón que se interpone entre el hogar y al comunidad. Hay que destacar que este rasgo no ha sido una constante a lo largo de la Bienal, en los años noventa las obras premiadas proponían espacios de convivencia en forma de jardines comunitarios en el interior de las manzanas, la conexión con la naturaleza y el espacio de relación vecinal se producían a un nivel casi exclusivamente urbano, dejando la célula de vivienda radicalmente aislada de tales inquietudes de conexión. Es a partir de los primeros años dos mil cuando estos aspectos de interrelación se fueron potenciando cada vez más ligados a la proximidad de la propia vivienda. Bien es cierto que estos esfuerzos comunitarios se ven asociados a propuestas de viviendas mínimas en parcelas de escasa superficie, pero es notable destacar que éstas realizaciones se han visto reconocidas por su calidad formal, además de por los planteamientos de fondo.

REFERENCIAS

- Alberola, M., Díaz-Mauriño, L. & Martorell, C. 2011, "22 viviendas sociales para jóvenes en alquiler" in *XI Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo* Fundación Caja de Arquitectos, Barcelona, pp. 204.
- Coll, J. & Leclerc, J. 2007, "Equipamientos Londres Villaroel" in *IX Bienal de Arquitectura Española. EAU 07* Ministerio de Vivienda, Madrid, pp. 44.
- Cortés, J. A. 2003, "El racionalismo Arquitectónico", *Un siglo de vivienda social, 1903-2003*, Nerea, Madrid
- De Miguel, S. & López, C. 2007, "60 VPP EMV Ensanche Carabanchel" in *IX Bienal de Arquitectura Española. EAU 07* Ministerio de Vivienda, Madrid, pp. 114.
- García Mercadal, F. 1980, *Sobre el Mediterráneo: sus litorales, pueblos, culturas : (imágenes y recuerdos)*, Instituto Fernando el Católico, CSIC, Zaragoza.
- Guillem, M. 2013, *Tipología de vivienda en los poblados dirigidos de renta limitada. Madrid 1956-1959*, Universidad Politécnica de Madrid. ETSAM, Madrid.
- López, E. & Rivera, M. 2009, "27 viviendas de protección oficial para jóvenes" in *X Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo* Ministerio de Vivienda, Madrid, pp. 190.
- Martínez, A. & Matos, B. 2003, "Bien vivido Mr. Marshall" in *Un siglo de vivienda social (1903/2003)* Nerea, Madrid, pp. 360.
- Sambricio, C. 2003, *Un siglo de vivienda social, 1903-2003*, Nerea, Madrid.
- Sánchez, B. 2001, "20 viviendas autoconstruidas en Lantejuela" in *VI Bienal de Arquitectura Española. AE 2001* Ministerio de Fomento, Madrid, pp. 184.